

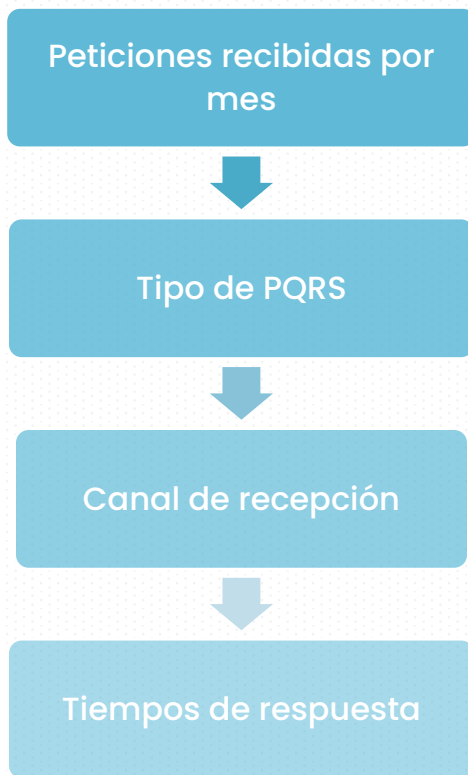


Corte  
Constitucional  
de Colombia

# Informe de PQRS 2023



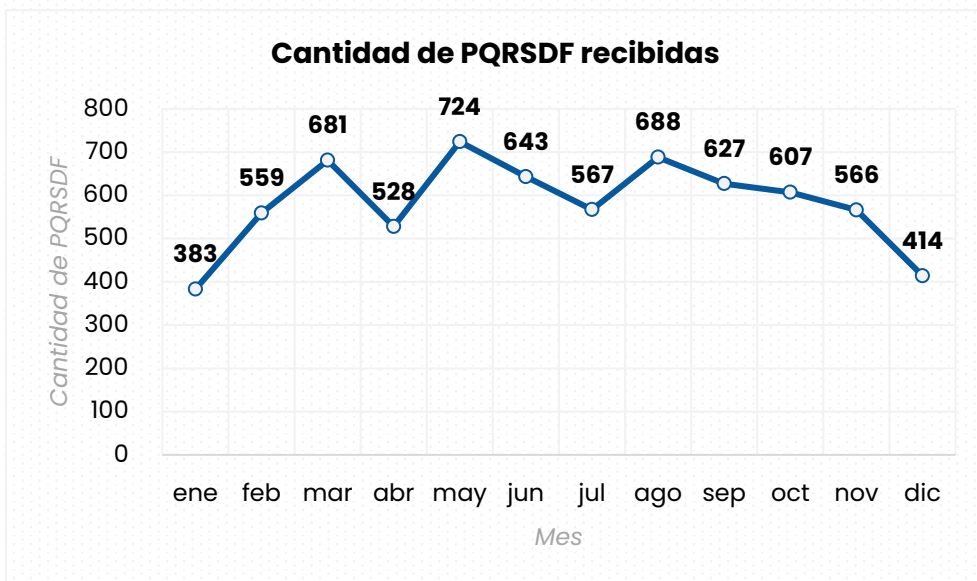
# TABLA DE CONTENIDO



*La siguiente información estadística corresponde a las peticiones gestionadas por la Corte Constitucional mediante el Sistema de Gestión Documental (SIGOBius).*

## Peticiones recibidas por mes

En el año **2023** la Corte Constitucional gestionó **6.987** PQRSDF; el promedio por mes fue de 582, siendo el mes de mayo el mes con mayor volumen.



## Tipos de PQRS

La mayoría eran derechos de petición de información.

Modalidad de la petición	cant.	%
Derecho de petición de información (10 días)	1.906	27,28%
Derecho de petición (15 días)	1.520	21,75%
Derecho de petición de documentos (10 días)	1.510	21,61%
Derecho de petición de consulta (30 días)	1.472	21,07%
Denuncia	165	2,36%
Queja	152	2,18%
Sugerencia	139	1,99%
Agradecimientos, felicitaciones, premios y/o reconocimientos	53	0,76%
Derecho de petición de congresistas	37	0,53%
Reclamo	20	0,29%
Acciones sin competencia de la Corte	13	0,19%
<b>Total</b>	<b>6.987</b>	<b>100%</b>

## Dependencias

El 47,83% de las PQRSDf recibidas fueron gestionadas por Sala Plena.

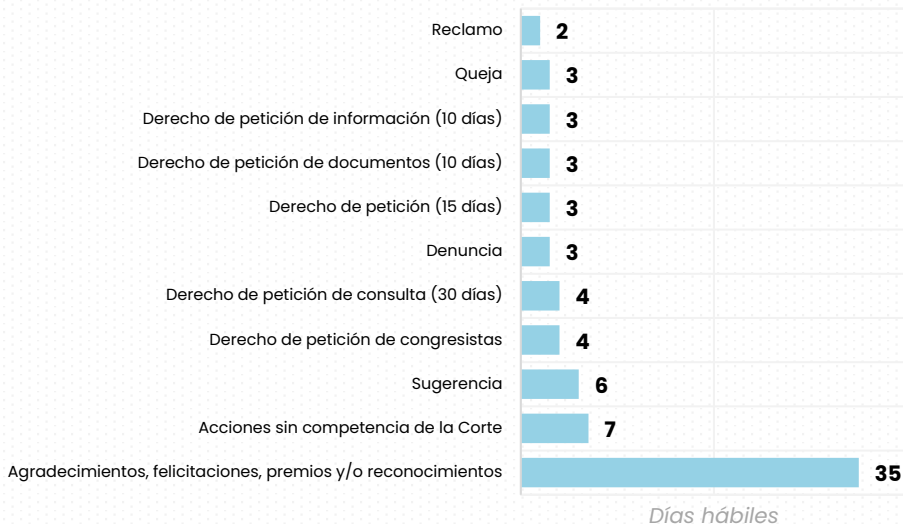
<b>Dependencia</b>	<b>cant.</b>	<b>%</b>
Sala Plena	3.342	47,83%
Secretaría General	2.157	30,87%
Relatoría	1.145	16,39%
Coordinación Administrativa	221	3,16%
Presidencia	42	0,60%
Sistemas	35	0,50%
Divulgación y Prensa	7	0,10%
Despachos	38	0,54%
<b>Total</b>	<b>6.987</b>	<b>100%</b>

# Tiempos de gestión

En promedio, las PQRSDF recibidas fueron respondidas en **tres días** hábiles.

## Tiempo promedio de gestión en días

Modalidad de la petición



Para enviar peticiones de información sobre los servicios y la gestión de la Corte Constitucional, quejas por las acciones u omisiones de los servidores judiciales de la Corte Constitucional, reclamos por la inconformidad sobre los servicios brindados y sugerencias para mejorar la prestación del servicio ingrese al siguiente enlace:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/pqrs/>





Corte  
Constitucional  
de Colombia

[www.corteconstitucional.gov.co](http://www.corteconstitucional.gov.co)